



En relación con: Arrazola-Cortés E, Sauri-Suárez S, González-Bustamante D, Meza-Dávalos E, Hernández-Cervantes J, Varela-Blanco J. Encefalitis letárgica: ¿enfermedad o síndrome? Actualidades en la etiopatogenia de la enfermedad de Von Economo. Med Int Mex 2014;30:73-87.

Dice en el artículo que a la encefalitis letárgica se le denominó popularmente “enfermedad del sueño” y que la descripción original del problema se ha atribuido a Constantin von Economo; también dice que éste nunca estableció una relación entre el microorganismo etiológico de la influenza con la enfermedad y que esta asociación se aclaró después por Vilensky y col., en 2008.

En la pág. 86 del artículo dice: “... Gracias a todos los avances tecnológicos se establece que la encefalitis letárgica no sólo es una entidad estrechamente asociada de manera aislada con el virus de la influenza, sino que abarca una amplia gama de agentes y posibilidades que hay que considerar. Por tal motivo, sugerimos que la encefalitis letárgica o la enfermedad de Von Economo debe llamarse a futuro síndrome de encefalitis letárgica o síndrome de Von Economo porque con los recientes avances en la medicina se ha demostrado que no sólo el virus de la influenza produce las manifestaciones clínicas de esta entidad, sino que diversos enterovirus son productores de anticuerpos anti-GB con afección predominante en masas grises centrales y, de manera particular, en la sustancia negra bilateral...”.

La encefalitis epidémica de Von Economo o poliomieloencefalitis o encefalomiелitis epidémica o encefalitis epidémica aguda (en desuso, encefalitis oftalmopléjica, encefalitis de tipo A*, encefalitis vienesa, neuraxitis epidémica), fue descrita en Viena, en 1917, por C. von Economo (Von Economo hizo su comunicación a la Sociedad de Neurología de Viena, el 17 de abril de 1917) e, independiente-

* tipo A (de Viena), tipo B (japonés), tipo C (de San Luis, EUA).

mente, en Francia, también en 1917, por Lépine, Netter, Cruchet, Moutier y Calmette. Se habían observado brotes en diversos países de Europa a lo largo de los siglos XVI a XIX, e incluso Netter pretende encontrar sus rasgos distintivos (*paraplejía de Thasos*) en los escritos de Hipócrates, Celio, Aureliano y Areteo de Capadocia; designándose en Inglaterra como *European sleeping sickness*, en Alemania (Tubinga) como *Schlafkrankheit* (“enfermedad del sueño”), por Comevarius y por Fecting (1580), en 1673-1675, Sydenham y Willis, describieron la *fiebre comatosa*, a principios del siglo XVIII, como *coma somnolentum*, por Leqrecq de la Clotuire, y a mediados del mismo siglo XVIII, en Italia y Hungría, como *nova* (pues, “cada epidemia ha sido considerada como enfermedad nueva y designada con nuevos nombres”) o *nona* (pues, “En 1889-1890 apareció con mayor frecuencia en la provincia de Mantua, una enfermedad que producía una somnolencia que duraba unos días; esta somnolencia, semejante a la periódica [al noveno día] del gusano de la seda, seguramente dio el nombre a la enfermedad”), en 1837-1845, Dubini la denominó *corea eléctrica*. Bernot fue quien, en 1780, la calificó de encefalitis letárgica.¹⁻⁸

Por lo tanto, a Constantin Alexandre von Economo (1876-1931) y a René Cruchet y col. se les ha atribuido la primera descripción *detallada* del problema (de ahí los términos en desuso de enfermedad de Cruchet-Von Economo, enfermedad de Netter,^{5,6} pero no la descripción original.

De acuerdo a lo citado de la pág. 86 del artículo, los autores consideran que debe utilizarse el término *enfermedad* cuando se trata de un padecimiento de etiología única conocida, y que el término *síndrome* debe emplearse cuando la etiología del proceso es múltiple.

“...Desde un punto de vista etimológico, a partir de los dos elementos léxicos que componen el término, *sýn* y *drom-*, síndrome significa 'carrera' y 'unión', es decir, una idea de precipi-



tación ('carrera') que se concentra en un punto ('unión')... a partir de estos elementos el primer significado del término en griego es 'tumulto'... como término médico los primeros ejemplos... los encontramos en Galeno, s. II dC, quien cita la palabra... como un término propio de médicos empíricos. La escuela médica empírica propugnaba que era inútil intentar comprender la causa y el origen de las enfermedades, lo único importante era curar... para eso bastaba con la propia experiencia... dado que la comprensión de la naturaleza se revelaba imposible... En este contexto doctrinal, los síntomas y signos de las enfermedades eran un tumulto, ocurrían y concurrían de forma desordenada. Por tanto, lo que pretendían los empíricos describir con esa palabra era una idea de desorden, de sucesión de manifestaciones de la enfermedad que en su perspectiva eran incomprensibles y en las que intentar poner racionalidad y orden era perder el tiempo. Había que centrarse en los remedios que se hubiera observado que eran útiles en esas circunstancias, sin intentar comprender por qué eran beneficiosos. En definitiva, los que aplicaron la palabra a la medicina partían de una visión muy negativa sobre las capacidades de la medicina para comprender tanto la naturaleza como sus desarreglos. Por fortuna ese punto de vista no prevaleció ni en el mundo antiguo ni en el moderno...".⁹

Síndrome se define como: "Conjunto de síntomas y signos que configuran un cuadro clínico bien definido que tiende a aparecer con características similares en diversos pacientes y que puede obedecer a diferentes causas, por lo que su identificación (diagnóstico sindrómico) debe ir seguida del esclarecimiento de la causa (diagnóstico etiológico). Conforme ha avanzado el conocimiento médico, se ha conocido la causa de numerosos síndromes que han pasado a constituir enfermedades específicas, aunque hayan conservado la denominación tradicional de síndrome".⁵

Por lo que la precisión de la etiología (única o múltiple) de la dolencia debería hacer que el síndrome neurológico pasara a denominarse enfermedad y no viceversa.

REFERENCIAS

1. Pedro-Pons A, Farreras VP, Foz TA. Enfermedades infecciosas. Enfermedades producidas por virus. Virosis del sistema nervioso. En: Pedro-Pons A, Farreras VP, Foz TA, Surós FJ, Surinyach OR, Frouchtman RR. Enfermedades infecciosas. Intoxicaciones. Enfermedades profesionales y por agentes físicos. Enfermedades alérgicas. Pedro-Pons A. (dir.). Tratado de Patología y Clínica Médicas. Barcelona: Salvat Editores, 1968;VI:688.
2. Hiller F. Enfermedades orgánicas del sistema nervioso. Afecciones inflamatorias, infecciosas y tóxicas del sistema nervioso central. En: Assmann H, Beckmann K, v. Bergmann G, Bohnenkamp H, Doerr R, Eppinger H y cols. Tratado de Patología Médica. Barcelona: Editorial Labor, 1944;II:1794.
3. Wurm K, Walter AM. Enfermedades infecciosas. Enfermedades infecciosas del sistema nervioso central. En: Heilmeyer L. Tratado de Medicina Interna. Barcelona: Editorial Labor, 1958;I:207.
4. Strümpell A, Seyfarth C. La encefalitis epidémica. En: Tratado de Patología y Terapéutica especiales de las enfermedades internas para estudiantes y médicos. Barcelona: Francisco Seix-Editor, 1935;I:200.
5. Real Academia Nacional de Medicina. Diccionario de Términos Médicos. Madrid: Editorial Médica Panamericana, 2012; *passim*.
6. Fernández SE. Meningo-encefalitis epidémica (encefalitis letárgica). En: Fernández MF. Tratado Iberoamericano de Medicina Interna. Madrid: Editorial Plus Ultra, 1922;I:23.
7. Löffler W, Staehelin R. Encefalitis epidémica (letárgica). En: Bergmann G. v., Staehelin R. (dirs.). Tratado de Medicina Interna. Barcelona: Editorial Labor, 1942;(2ª parte):701-702.
8. Silvestrini R. Enfermedades infecciosas agudas. Encefalitis epidémica (encefalitis letárgica, enfermedad de von Economo). En: Ceconi A. (dir.). Medicina Interna. Manual práctico para médicos y estudiantes. Barcelona: Editorial Modesto Usón, 1934;IV:257-258.
9. Cortés F. Síndrome. Poniendo orden en los tumultos de síntomas y signos, en: Diccionario médico-biológico, histórico y etimológico (dicciomed.eusal.es). Ediciones Universidad de Salamanca (disponible en: <http://dicciomed.eusal.es/palabra/sindrome>) (consulta 19-03-2014).

Guillermo Murillo-Godínez
Internista, Querétaro, Qro.
tlmx2167747@prodigy.net.mx

Texcoco de Mora, Estado de México, 15 de
abril de 2014

Dr. Manuel Ramiro H.
Editor de la revista Medicina Interna de México
Presente

Estimado Dr. Manuel Ramiro:

Le enviamos un cordial saludo y a la vez nos dirigimos a usted (autor y coautor) para solicitar la aclaración con respecto a dos artículos publicados como casos clínicos en la revista Medicina Interna de México Vol. 30 Núm. 1 ene-feb de 2014: *Pioderma gangrenoso*, y en el Vol. 30 Núm. 2 mar-abr de 2014: *Infección de tejidos blandos por Aeromona salmonicida. Primer reporte de caso en México*. El nombre del autor principal aparece de manera errónea como **Acosta García Jesús**, siendo el nombre correcto **García Acosta Jesús**. Todo esto, al parecer, debido a que en la portada del manuscrito que fue enviado a la revista fue escrito de manera errónea el nombre del citado autor.

Esperando contar con su aprobación y aclaración, con fines de adjudicación de la autoría principal de los mencionados artículos, así como calificación y valor curricular, evitando conflictos de interés en lo sucesivo.

Quedamos de usted

Dr. Jesús García Acosta
Dr. César Raúl Aguilar García
Medicina Interna y Terapia Intensiva,
Hospital General de Texcoco Bicentenario,
Instituto de Salud del Estado de México.

Querétaro, Qro. 15 de abril de 2014

En: Acosta-García J, Aguilar-García CR. Infección de tejidos blandos por *Aeromona salmonicida*. Primer reporte de caso en México y revisión de la bibliografía. *Med Int Méx* 2014;30:221-226, en la pág. 225, dice: "... Este caso se considera el primer informe en México de infección de tejidos blandos por esta bacteria, género muy extraño, sobre todo, en infecciones extraintestinales...".

Con respecto a esta cita, en: Frías-Salcedo JA. El género *Aeromonas* como patógeno humano. *Rev Sanid Milit Mex* 2004;58:321-323, en la pág. 322, dice: "...En México la información como agente patógeno de...infecciones de heridas es escasa, en el Hospital Central Militar se (ha) identificado un caso de úlcera cutánea en pie de un pescador...", y en: Frías SJA, Díaz BRE. El género aeromonas como patógeno humano. *Rev Enfer Infec Pediatr Mex* 2001;15:49-53, dice: "...En México la información como agente patógeno de...infecciones de heridas es escasa, en el Hospital Central Militar se localizó un caso de úlcera cutánea en pie de un pescador...". Sin embargo, las frases mencionadas no tienen sustento en las referencias, por lo que, quizá, dicho caso no haya sido reportado.

Por lo anterior, sólo si se omiten las salvedades dichas, podría decirse que el caso reportado es el primer informe en México.

Guillermo Murillo-Godínez
tlmx2167747@prodigy.net.mx